ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

La Subdirectora Administrativa y Financiera de Parques Nacionales Naturales de Colombia, en ejercicio de las facultades legales que le confiere el artículo primero literal 'a', numeral 2 de la Resolución 002 de fecha 02 de enero de 2013 y el Decreto 1082 de 2015,

APRUEBA

La Póliza de Cumplimiento 18-46-101009000 de la Compañía Seguros del Estado S.A.A, que ampara el Contrato de Prestación de Servicios No. 091 de 2021, suscrito con **FABIAN EUGENIO BASTOS ALVAREZ,** en los siguientes términos:

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		Desde	Hasta
De Cumplimiento	$ 5.207.699.00	15-02-2021	30-06-2022

Dada en Bogotá D.C., a los 15 días del mes de febrero de 2021

NUBIA LUCIA WILCHES QUINTANA
Subdirectora Administrativa y Financiera

Revisó: Leidy Viviana Serrano Ramos – Coordinadora Grupo de Contratos
Proyectó. Liliana Esperanza Murillo M - Abogada Grupo de Contratos